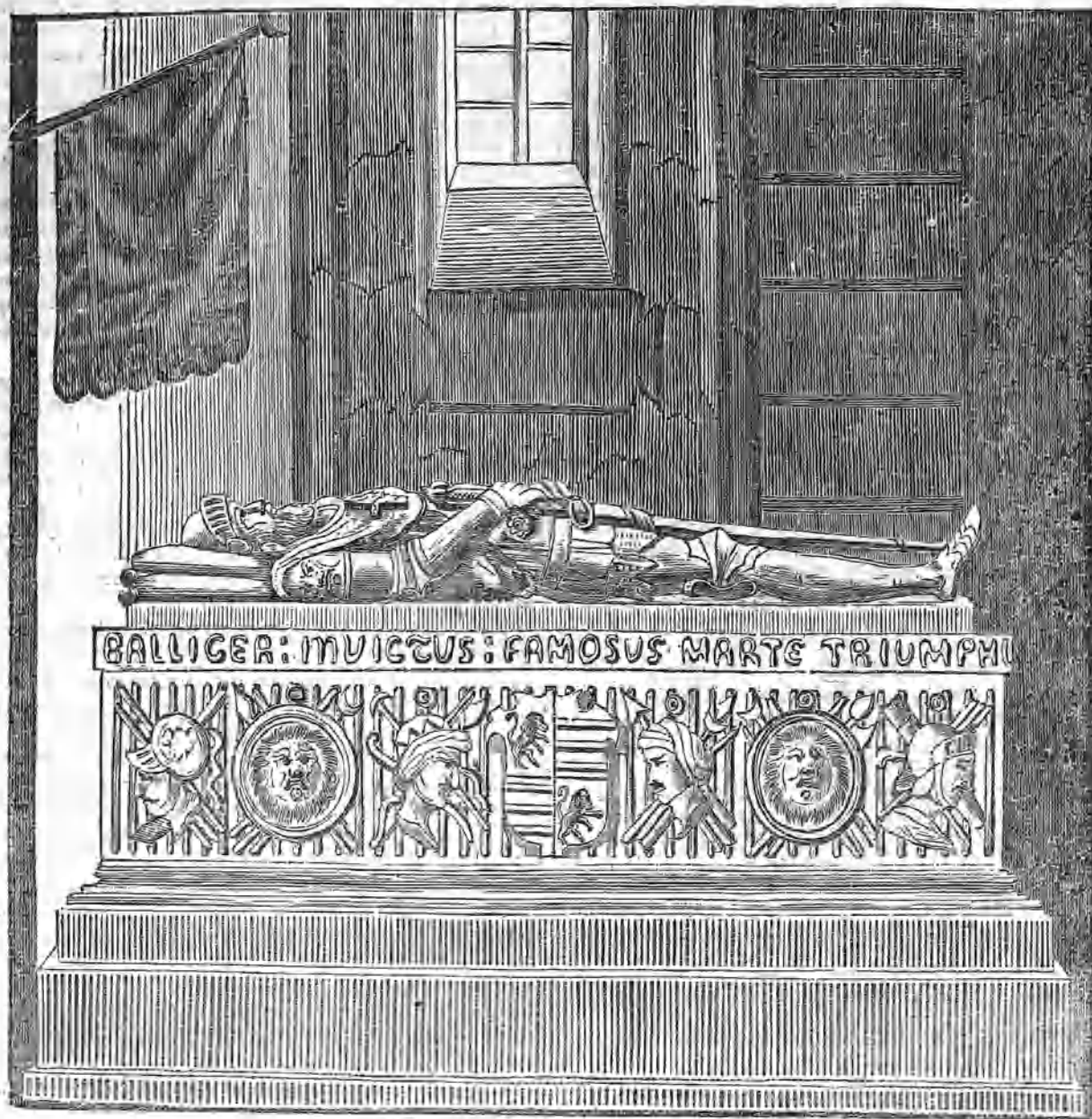


ESPAÑA PINTORESCA.



SEPULCRO DEL CID

EN SAN PEDRO DE CARDEÑA.

Y aza en huens ó mal hora desierto y abandonado sobre su sepulcro de *Cardeña* el venerable simulacro del gran Rodrigo de Vivar; yazca cubierto de polvo... quizá tambien de piedras que la turba vit y socz se complazca en arrojar desde la próxima colina á aquel augusto monumento, y con estúpida carcajada celebre la destreza con que las piedras asestadas el ha introducido por la angosta ventana, haciendo mil pedazos sus enorados vidrios... no importa; quiero recordar á todo Español huens y generosa la fama del respetable monumento, y

TOMO III.—10 Trimestre.

contarle brevemente las variaciones y mudanzas que ha tenido por espacio de siete siglos.

Entre mil cosas maravillosas cuenta la erónica «que el 5.º día despues que D. Alonso llegó á San Pedro de Cardeña quiso enterrar el cuerpo del Cid, e supo el rey lo que dixera Doña Jimena Gomez sobre ello que non quería que se enterrase, e tuvo lo por bien: e mandó traer el su escaño que el levara á las cortes de Toledo e mandólo poner á la mano derecha del altar de San Pedro; e pusieron sobre el un pñe de

oro muy noble... e mandó hacer un tabernaculo sobre el escudo muy noblemente labrado con oro e azul e pintadas en el las señales del rey de Castilla e de Leon e del rey de Navarra e del infante de Aragon e las del Cid Ruiz Diaz Campeador. E de si el rey D. Alonso, e el rey de Navarra, e el infante de Aragon, e el obispo D. Hieronymo por hacer honra al cuerpo del Cid llegaron á ayudar á sacar el cuerpo del Cid entre las tablas que lo metieron en Valencia. E desde lo vieron sacado, estaba el cuerpo á tan yesto, que se non doblaba á ningún cabo: e su carne á tan lisa e á tan colorada que non semejava que era muerto, e tovo el rey que se podía hacer bien lo que queria e que habia conocido. E vestieron el cuerpo de un tartari muy noble e de unos paños que le cubría el gran Soldado de Persia e calzándole unas calzas de aquel paño mismo, e asentándole en el escudo que el rey D. Alonso mandó guisar: e pusieronle en la mano izquierda la espada tizona con su vaina, e con la mano derecha tenía las cuerdas del manto. E así estuvo en esta guisa en aquel lugar el cuerpo del Cid diez años e mas...

El padre Risco con su buena crítica hace ver hasta que punto merece crédito esta narración. La verdad es que el cuerpo del Cid se le dió sepultura y permaneció en el parage mismo donde fue colocado por Doña Jimena su esposa hasta el año de 1272 en que D. Alonso el Sabio mandó labrar un sepulcro compuesto de dos piedras muy grandes para colocar en él el cuerpo de Rodrigo, y mandó que le colocasen al lado de la epítola, y más abajo en tumba de madera, pintada primorosamente, el de su mujer Doña Jimena. En la circunferencia de la piedra de abajo se grabaron estos versos que dicen fueron compuestos por el mismo rey Don Alonso.

*Belliger invictus, famosus Mirte triumphis
-Clauditur hoc tumulo magnus Dúlaci Rodericus.*

Todavía hoy se conserva esta piedra en el sepulcro actual, y sirve de cornisa al sarcófago sobre que parece el bulto del Cid y de su esposa; solamente algunas palabras están muy borradas por el transcurso de tantos siglos. La piedra superior que cita Berganza servía de cubierta y labrada lisa y llanamente en forma de tejado para recibir bien el cuerpo en su cavidad interior y así se ven muchos sepulcros del siglo XI y XII. Sobre los dos lados que forman el declive de la citada piedra estarían los siguientes versos que también tras Berganza:

*Quantum Roma potens bellicis extolletur acis
Vixit Arthurus fit gloria quanta Britanis.
Nobilis e Carolo quantum gaudet Francia Regno,
Tantum Iberia duris Cid invictus claret.*

Así permaneció por muchos años el sepulcro del héroe castellano hasta que el abad D. Pedro del Burgo en 1447 hizo abrir los cimientos para la fábrica de otra iglesia en verdad mas suntuosa. Con este motivo se removieron los sepulcros mudándose también el de Rodrigo Diaz que se colocó frente de la sacristía, sobre cuatro leones, como todavía se conservan algunos en las Huélgas y en otros parages de Castilla. No permaneció aquí tampoco muchos años, pues un viernes de enero 1541 con extraordinaria solemnidad y concurría no solo de gente de la provincia sino hasta de Francia se trasladó junto á la pared del lado del evangelio, D. Pedro Fernandez de Velasco, duque de Frías y Condestable de Castilla, juntamente con el regimiento de la ciudad de Burgos llevaron muy á mal aquella traslación y se quejaron de ella al emperador Carlos V. La provision fecha en Madrid en

julio de 1541 años por la que el emperador mandó restituir el sepulcro al medio de la capilla mayor es sumamente curiosa, y prueba cuan gloriosa é inmarcesible memoria ha conservado Rodrigo Diaz entre los mayores Principes, y en todo el imperio español. Ojala que otras provisiones ó mandatos semejantes se hubieran expedido en los reinados posteriores... no hubieran desaparecido tanto precioso é interesante monumento para la historia y para el arte de que estuviesen ricamente provistas muchas iglesias de España, y que por un celo mal entendido, y por la manía de paradisar la iglesia del Escorial, los prelados mandaban quitar de enmedio. Los mas circunspectos los hicieron empollar en las paredes laterales del presbiterio mutilando y sacrificando así preciosos trozos de escultura.

Es verosímil que con motivo de la citada restitucion al lugar donde se hallaba antes dicho sepulcro se decorasen y labrasen nuevamente las dos estátuas echadas del Cid y de Doña Jimena. La forma bastante pura y elegante del fúnebre monumento, y cierta delicadeza y gusto en los trofeos que lo adornan en toda su circunferencia justifican bastante esta opinion.

Crecia el padre Risco que aun en su tiempo quedaba el sepulcro de nuestro esforzado adalid como Berganza lo dejó en medio del altar mayor cubierto con un precioso paño de seda; pero la exacta correspondencia que hay entre la decoración de la capilla de San Sisabuto donde yacen con el carácter de la escultura de los bultos que ahora existen de nuestro héroe y el de Doña Jimena, indican que ya muy á principios del siglo XVIII se trasladaron á la citada capilla también llamada *de los Heroes* donde hoy existen.

No bastó esto; los curiosísimos epitafios, bultos y sepulcros que hasta el año 1566 estuvieron misteriosa y pintorescamente distribuidos por todo aquel recinto venerable como el de un Conde D. Gomez de Gormaz, un D. Pedro Fernandez hijo del gran Fernan-Gonzalez, un León Calvo, Doña Sol hija del Cid, un D. Ramiro Príncipe de Navarra, un Diego Laynez, un Gonzalo Nañez, un Albar Fañez Minaya, y otras muchísimas memorias de esforzados campeones, parientes y deudos del Cid se quitaron para colocarse al lado izquierdo del crucero con orden simétrico y cerrados con balaustras de madera plateados. Ojala de aquí no hubieran sido removidos... en reposo fue turbado por tercera vez, pues *estorvando* todavía donde estaban, ó quizá por construir la mezquina capilla de San Sisabuto ya citada, la trasladaron dentro de esta y colocaron simétricamente en las dos paredes laterales á principios del siglo XVIII con pequeñas lapidas y escudos de armas de todos aquellos personajes trazados uniformemente de mal gusto, y de peor invencion en pintorrenrios á guisa de arlequines.

Por los años de 1809 ó 10 el general francés Thibaut, entusiasta y admirador del Cid del *Chevalier sans peur et sans reproche* de Castilla temiendo fuese maltratado en Cardena lo hizo transportar á Burgos, recibiendo con todos los honores de Generalísimo, é hizo colocar en la amena y risueña margen del Arlanzón junto á la ciudad. Una cubierta como la de los sarcófagos romanos elevada algun tanto y sostenida de 6 pequeñas pilastras preservaban los bultos de la lluvia y hacian un efecto muy pintoresco. Así permaneció creó hasta el año 24 en que fue restituido á su poética y antigua morada de San Pedro de Cardena.

V. C.

DE LOS CARTELES.

Los carteles han debido ser uno de los primeros medios de que se valieron los hombres para publicar sus pensamientos, y no hay ningún pueblo en que hayan dejado de estar en uso.

Carteles pueden llamarse aquellas inscripciones en geroglíficos que cubren todavía las ruinas de los monumentos egipcios. Desconocido entonces todo otro medio de publicación, la necesidad de inculcar en el ánimo del pueblo ciertas máximas, de poner en su conocimiento ciertas leyes obligó á gravarlas en columnas y obeliscos. La grandiosidad de estos monumentos, lo sagrado de muchos de ellos, lo eterno de tales inscripciones, todo contribuye poderosamente á que aquellos preceptos fuesen respetados y obedecidos.

Entre los griegos servían los carteles para la publicación de las leyes, escribiéndolas en cilindros de madera que luego se colocaban en las plazas públicas.

Los romanos gravaban cuanto querían publicar en bronce, marfil, ó madera según la naturaleza del objeto y el tiempo que convenia durase la publicación: emplearon también el pargamino, pero esto fue ya muy posterior. Los proyectos de ley, antes de ser aprobados por el pueblo, permanecían puestos al público por espacio de tres días; también las autoridades publicaban de este modo sus bandos y decretos; y los particulares igualmente se valían del mismo medio para anunciar ventas, libros nuevos, reuniones en sus casas, y cuantos objetos necesitaban transmitir al conocimiento de muchos. En las ruinas de Pompeya se han encontrado algunos de estos carteles perfectamente conservados. Hasta los escritores satíricos fijaban en columnas sus epigramas contra las personas que querían entregar á la malignidad del pueblo.

La palabra *pasquin* que entre nosotros significa un cartel infamatorio ó subversivo, trae su origen de la edad media. Solase en Roma, fijar en las estatuas de Pasquino y de Marforio, toda clase de escritos satíricos en que no se respetaba ni á los mismos papas; y era tal la fuerza de esta costumbre y lo sagrado de ella, que si bien degeneró en licencia escandalosa, ningún sumo pontífice, por absoluto que fuese, tuvo valor para abolirla.

Los carteles no han dejado de ser nunca un medio legal de publicación; nuestra legislación exige este medio en multitud de casos, para que lleguen á noticia de todos aquellos actos cuya publicación conviene. En algunos países hasta se anuncian por carteles los matrimonios, y otros actos civiles que pueden interesar mas ó menos á la sociedad: en otros sirven de castigo para ciertos delitos, mandándose imprimir un número determinado de ejemplares de la sentencia y fijarlos en las esquinas; finalmente, hay ciertos actos que no son legales sin que preceda este modo de publicación, como las listas de electores, de jurados etc.

La importancia de los carteles los ha hecho en algunas partes sujetar á medidas preventivas para que no se abuse de ellos; ya se ha exigido el conocimiento previo de la autoridad, ya se les ha impuesto un sello y una contribucion, ya se han señalado los colores que debe tener el papel según la naturaleza del anuncio. En Francia, por ejemplo, está mandado por una ley que solo para los anuncios oficiales se use de papel blanco, pero esta ley no se observa.

Aunque en el dia se han multiplicado extraordinariamente los medios de publicación, los carteles no han

perdido su importancia, y antes bien parece que se quiera darles mayor todavía. Con este objeto se han inventado medios estranos, dijitados todos á llamar la atención de los transeuntes y excitar su curiosidad por el objeto anunciado. Véase carteles de dimensiones colosales con letras enormes que se leen á largas distancias: la litografía ha introducido en ellos figuras y adornos variados: la singularidad de sus títulos ó encabezamientos, el lenguaje enfático que se usa en ellos, lo llamativo de sus publicaciones, todo constituye una especie de eflorescencia particular, que no pocas veces recrea á los ociosos paseantes, y sirve eficazmente á sus autores. Colócase estos carteles muchas veces á elevada altura donde no estén al alcance de los que se divierten en rasgarlos; no falta quien para mas precaucion los encierra en marcos de hoja de lata que se abren de dia y se cierran de noche. Hasta se les ha querido quitar la inmovilidad que desde la mas remota antigüedad era peculiar suya; y á este efecto se ha inventado vestir á un hombre de un modo extravagante para que llame mas la atención, poniendo delante y detras de él unas tablas en que estén fijados los anuncios: aun este medio se ha perfeccionado, construyéndose unos grandes prismas de muchas caras con los carteles en ellos y colocados sobre ruedas para ser tirados por hombres ó caballos que los transportan por toda la poblacion. Entre nosotros no se ha llegado todavía á imitar estos medios que tal vez nos parecerian ridiculos.

Los carteles son susceptibles de adquirir mas importancia todavía. Acaso llegue un dia en que colocados en galerías ó en las plazas públicas, ofrezcan al pobre ciertas lecturas útiles ó entretenidas, formando así para los menesterosos gabinetes especiales de lectura que nada les costasen. Este progreso, sin embargo, no dejaria de tener algunos inconvenientes políticos, y no podria establecerse sin sujetar semejantes sitios á la vigilancia del gobierno.

ARQUITECTURA.

II.

ORDEN DÓRICO.

En el dia se conocen dos órdenes dóricos. El orden dórico como le han descrito Vitruvio y Vignola no se diferencia del toscano sino en alguna mayor lijereza y algunos adornos. La basa y el chapitel, que son casi semejantes á los del orden toscano, comprenden también un módulo. La diferencia entre ambos chapiteles consiste en que el dórico tiene entre la gola y el coarcto hazel en vez de un filete simple, un collarin y un filete, ó bien tres filetes que sobresalen unos sobre otros y que en el abaco el plinto tiene sobre sí un talon y un filete. El arquitrave, lo mismo que en el orden toscano, no tiene mas que un módulo; pero el friso y la cornisa tienen cada uno un módulo y quince partes, y lo alto de la caña es de diez partes ó un tercio de módulo; la que compone veinte módulos para todo el conjunto. La disminución de la caña es de diez partes, ó un tercio de módulo. El friso tiene por adorno triglifos, que representan muy bien las estremidades de las solivas estrechas entre el arquitrave y la cornisa. Los triglifos están separados entre sí por medio de metopas.

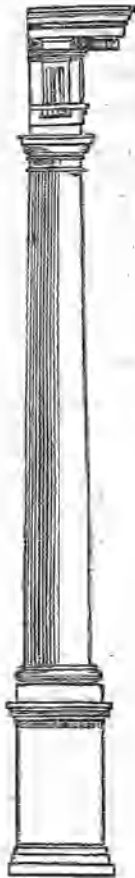
En la arquitectura primitiva la metopa era una pieza cuadrada que se fijaban entre sí las solivas del friso en el punto en que salian hacia fuera entre la cornisa y



al arquitrave. Se colocaban en estas aberturas ofrendas á los dioses y las cabezas de las víctimas, que debían disecarse allí prontamente á causa de la corriente del aire. Desde entonces ha llegado hasta nuestro tiempo el uso de adornar las metopas con vasos, tripodes, páteras, escudos, y aun mas frecuentemente con el esqueleto de unas cabezas de becerro ó de carnero, cuyos cuernos estan adornados de bandeletas. La metopa, que era solo propia del orden dórico, el mas antiguo de los cinco, se ha hecho uno de los adornos mas notables de la arquitectura.

Puede decirse que el orden dórico ha sido la primera idea regular de la arquitectura, y que como hijo primogénito de ella, ha tenido tambien el honor de ser el primero en construir templos y palacios.

Vitruvio cuenta su origen atribuyéndolo con bastante verosimilitud á un príncipe de Acaya, llamado Doro, que hizo edificar en Argos un soberbio templo á la diosa Juno, y fue el primer modelo de este orden. Los habitantes de la ciudad de Olimpia le usaron tambien en el famoso templo que erijieron á Júpiter Olímpico.



(Columna dórica.)

El carácter esencial y cualidad específica del orden dórico es la solidez: así es que se le encuentra en los grandes edificios, en las puertas de ciudades y en las fachadas de los templos y otros monumentos semejantes.

En el día se da particularmente el nombre de dórico griego ó dórico de Pesto á un orden no menos bello y mas antiguo que los demas; pero que no estaba ya en uso en tiempo de Vitruvio, y que los arquitectos modernos le han vuelto á hallar á mediados del siglo último. Entonces las antigüedades de Atenas y de la célebre Grecia eran tan poco conocidas de los artistas, como las de Tebas y el alto Egipto antes de la expedición francesa. Un jóven

dibujante que recorria la Italia en 1755 fue el primero que descubrió en la Calabria en aquel suelo ahora desierto salvaje donde se alzaba en otro tiempo Pesto, los restos bien conservados de tres templos cuyo carácter bien marcado no era el de ninguno de los monumentos de la antigua Roma, únicos que aun se hubieran estudiado. Casi en la misma época dos artistas ingleses y un arquitecto francés exploraban la Grecia, y llamaban sobre las ruinas de Atenas la atención que se las negaba hacia diez y siete siglos, aun no contando sino desde el tiempo de Vitruvio. Entonces se reconoció que los principales monumentos del Acrópolis ateniense, y especialmente el Parthenon ó templo de Minerva pertenecian al mismo sistema de arquitectura de que no hizo mención alguna el arquitecto de Augusto, y que acababa no obstante de encontrarse á menos de ochenta leguas de Roma. Al principio se llamó este sistema orden de Pesto, despues dórico antiguo, y tambien dórico griego, para distinguirlo del otro dórico de que se habian servido los arquitectos romanos.

He aquí las proporciones y pormenores del pórtico del Parthenon, monumento el mas perfecto del orden dórico griego, y uno de aquellos cuya fecha cierta es la de la época de mayor gloria de las artes en Grecia.

La columna no tiene basa; su caña descansaba inmediatamente sobre un basamento formado de sillares en relex, unos bajo otros, en número de tres, incluido el que toca en la area del edificio. La caña igual en altura cinco veces y un octavo á su diámetro, medido en la parte inferior, ó diez módulos y siete partes y media de módulo; la adornan en toda su longitud diez y ocho estrias á esquiná viva que producen el mejor efecto. Su diminucion que empieza por abajo y continua sin la menor alteracion, queda reducida en su estremidad superior á trece partes del módulo. El chapitel tiene en todo veinte y cuatro partes y media de módulo; el cornisamento tres módulos y veinte y ocho partes. El orden entero consta por lo mismo de quince módulos, ó siete veces y media el diámetro de la columna medida en su base.

Estas proporciones se encuentran poco mas ó menos en los Propyleos y en el templo de Tesco, que son tambien del buen tiempo de Pericles.

El chapitel de este orden no se compone sino de cinco filetes valeados uno bajo otro y espaciados; de un cuarto-bocel y un abaco, cuyo perfil es el de un simple plinto. La belleza de este chapitel resulta sobre todo de la curva del perfil del cuarto bocel, que no es como en el otro orden dórico una línea geométrica trazada á compas, sino una línea pintoresca, obra del buen ojo y mano del dibujante.

El friso del dórico griego está tambien adornado de triglifos y metopas.

LA MONJA ALFEREZ.

Entre la machedumbre de españoles osados que se precipitaron al nuevo mundo en pos de la gloria de Cristóbal Colón, los unos fueron grandes y sublimes como Hernán Cortés, que alcanzó con novecientos hombres la gloriosa conquista del poderoso imperio mejicano; ó como Balboa, descubridor del mar del Sur, ó como Alonso de Ercilla asistiendo á las victorias de Arauco, y escribiendo sobre ellas su celebrado poema; ó como Fray Bartolomé de las Casas, ángel tutelar de los indios y su escudo y consuelo en la adversidad. Hubo tambien otros, cuyos nombres fuera razon entregar al olvido, que mas

bien que como hombres, aparecieron en aquella tierra virgen, como monstruos sedientos de sangre y de riquezas, traidores implacables, vengativos, escepciones deshonrosas en fin de nuestra patria, y oprobio de la humanidad.

Uno de estos singulares aventureros, que si bien no poseyó todo el heroismo de los primeros, ni toda la criminalidad de los últimos, reunió muchas de sus circunstancias, además de otras especiales á su persona, fue *La Monja Alferes*, Doña Catalina de Erauso cuyo extraordinario carácter y singulares aventuras, ofrecen un asombroso contraste con su sexo, su edad y su primera educación.

Una mujer que se disfraza de hombre, y pasa bruscamente desde el apacible retiro de un claustro al ruido de las ciudades y al tumulto de las batallas; que se muestra tan ardiente, animosa, y tan inhumana como los mas esforzados campeones; y que en medio de una vida tan horrorosa y de lances los mas apurados sabe conservar intacto su secreto y la mas austera continencia. Tal es en globo el singular personaje que hoy nos toca describir, haciendo un ligero extracto de su curiosa historia, publicada hace pocos años en París por una compatriota de dicha heroína, y tan enriquecida de documentos fehacientes, notas, y observaciones críticas, que fuera injusticia el dudar un momento de su autenticidad.



(La Monja Alferes.)

La Monja Alferes con todas sus desastrosas aventuras fue, pues, un ser positivo, y harto conocido en su tiempo, en América, y en España, haciendo de ella mención todos los historiadores, entre ellos el maestro Gil Gonzalez Dávila que afirma haberla visto y tratado en Madrid; y otros varios hasta el Sr. Sabau en la continuación del Mariana; consta que á su regreso de América fue presentada al rey de quien á consulta del consejo de Indias obtuvo una pensión; y existe en fin su retrato de edad de 52 años pintado en Sevilla por el célebre Pacheco, y de que es traslado el que ofrecemos á nuestros lectores. Por último la fama de esta mujer singular fue tal en su tiempo, que el célebre poeta Juan Perez de Montalvan escribió con el argumento de su vida una comedia famosa, que se ha hecho rara, pero que ha cuidado de reimprimir el celoso publicador y comentarador de esta historia.

No puede por lo tanto ponerse en duda la autenticidad de esta curiosa relación escrita por la misma interesada antes de su último viaje á las Américas; en ella la Monja Alferes parece no haber cuidado mas que de consignar hechos, desatendiendo el estilo, que sin embargo no deja de tener su regularidad, y ofrece el singular contraste de hablar una mujer, en el género masculino; aun-

que á veces se la suele olvidar y se espresa en su verdadero carácter femenino. Presentaremos algunos párrafos para prueba de este estilo.

«Nací yo *Doña Catalina de Erauso*, en la villa de San Sebastian de Guipúzcoa en el año de 1585 hija del capitán D. Miguel de Erauso, y de Doña María Perez de Galarraga y Arce, naturales y vecinos de dicha villa. Criáronme mis padres en su casa con otros mis hermanos hasta tener cuatro años. En 1589 me entraron en el convento de San Sebastian el antiguo de dicha villa, que es de monjas Dominicas con mi tía Doña Ursula de Unza y Sarasti, prima hermana de mi madre, priora de aquel convento, donde me crié hasta tener quince años y entonces se trató de mi profesion.»

Continúa nuestra novicia diciendo que pocos dias antes de su profesion tuvo una riña con una monja llamada Doña Catalina de Aliri, y habiendo sido maltratada por esta fue tal su indignación, que la noche del 18 de marzo de 1600 hallándose en el coro fingió una indisposición y se retiró escapándose del convento y saliéndose á la calle que no habia visto en su vida. Internóse en seguida en los hosques, y acomodando sus ropages el traje varonil se dirigió á la aventura hasta llegar á Vitoria en medio de muchos trabajos. En esta ciudad se colocó al

servicio de un catedrático D. Francisco Cerralta, que pretendió enseñarla latín con algun rigor, por lo cual se escapó á Valladolid donde entró bajo el nombre de Francisco Loyola de pago del secretario del rey D. Juan de Idiaguez. Un día el padre de Catalina D. Miguel de Erauso vino á visitar á D. Juan, y se lamentó con él de la desaparición de su hija, y manifestó las diligencias que hacía en su busca, lo cual oido por Catalina, acudió de nuevo á la fuga y se dirigió con un arriero á Bilbao, «y ajustándose con él, continua, partimos á la mañana sin saber yo que hacer ni á donde ir, sino dejarme llevar del viento como una pluma.»

En Bilbao hizo de una pedrada á un muchacho que se burlaba de ella, pasó un mes en la cárcel, despues se dirigió á Estella, donde sirvió á un caballero de Santiago, y por un arroyo singular tuvo valor de volver á San Sebastian donde oyó en la iglesia de su convento la misma misa que su madre y hermanas; trasladándose desde allí á Pasages se embarcó para San Lúcar y desde allí en la flotilla de D. Luis Fajardo dió la vela para las Indias en calidad de grumete en un galeon al mando de un tío suyo.

Despues de haber combatido en la Bata de Araya á los holandeses, llegó á Cartagena de Indias y al Nombre de Dios, hasta que habiendo subsistido á su fin el capitan quinientos pesos se escapó con ellos y pudo encontrar un ventajoso acomodo con un rico mercader llamado Juan de Urquiza, durante cuyo servicio y hallándose en la villa de Sana la sucedió una aventura que dió desde luego á conocer su carácter violento, y la condujo á la vida soldadesca que no abandonó ya mas. Escuchemos la narracion de esta aventura.

«Estábamos yo un día de fiesta en la comedia, en mi asiento que habia tomado, y sin mas atención, un fulano Reyes, vino y me puso otro tan delante y tan arrimado, que me impedía la vista. Pedile que le apartase un poco, respondió desabridamente, y yo á él y dije que me fuese de allí, que me cortaría la cara. Yo me hallé sin mas armas que una daga, salíme de allá con sentimiento: entendido por unos amigos me siguieron y socorrieron. El lunes por la mañana siguiente estando yo en mi tienda vendiendo, pasó por la puerta el Reyes, y volvió á pasar. Yo reparé en ello, cerré mi tienda, tomé un cuchillo, fuíme á un barbero, y hicele amolar y picar el filo como sierra; púseme mi espada que fue la primera que oí, vide á Reyes delante de la iglesia pasándose con otro, fuíme á él por detras, y dijele: «¡ah señor Reyes!» volvió él y dijo: ¿Qué quiere? Dije yo: esta es la cara que se corta, y doile con el cuchillo un refilon de que le dicen diez puntos: él acudió con las manos á su herida, su amigo sacó la espada y vino á mí; yo á él con la mia; tirámonos los dos, y yo le entré una punta por el lado izquierdo que lo pasó, y cayó. Yo al punto me entré en la iglesia que estaba allí. Al punto entró el corregidor Don Mendo de Quiñones, del hábito de Alcántara, y me sacó arrastrando, y me llevó á la cárcel, la primera que tuvo, y me echó grillos, y metió en un cepo.»

Catalina se vió libre de esta prision por la diligencia del obispo que le hizo devolver á la iglesia, de donde habia sido arrancada con violencia del asilo sagrado, y por el dinero de su amo, al cual sin embargo se vió obligada á abandonar, huyendo de las persecuciones amorosas de cierta dama que se enamoró de Catalina. Marchóse, pues, á Trujillo en donde un nuevo duelo con el dicho Reyes y su amigo, á quien esta vez mató, la obligó á dirigirse á Lima; y en esta ciudad se puso á servir á un mercader que habo de despedirla por haberla sorprendido enamorado á su hija, con la cual con-

sada de servir sentó plaza en la compañía de Gonzalo Rodriguez, y bajo el nombre de Alonso Diaz Ramirez de Guzman partió para la Concepcion de Chile. En esta ciudad encontró en casa del gobernador á su hermano Don Miguel de Erauso, el cual desde que supo la patria de Catalina, la hizo muchas preguntas sobre su padre, y acerca de ella misma sin llegar á conocerla; y tomándola por su soldado la tuvo en su compañía cerca de tres años, hasta que habiendo concebido celos de ella por suponer que galanteaba á su querida, la despidió y envió al puertecito de Paycaby, extrema frontera del pais conquistado, en cuyo punto cada día habia que sostener nuevas refriegas con los indios. En uno de estos encuentros, viendo Catalina arrebatar á los indios la bandera de su compañía, se precipitó denodadamente sobre ellos; y haciendo prodigios de valor, y a costa de muchas heridas, consiguió matar por su mano al cacique, y recuperar la bandera que le fue concedida con el grado de alférez en la compañía de Gregorio Rodriguez.

No nos es posible seguir á la monja Alférez en todas sus campañas y correrías durante los cinco años siguientes: basta decir que se halló en la batalla de Puren, donde á falta de su capitan tomó el mando de la compañía, y no fue nombrada para este grado por haber hecho ahogar á un gefe indio que el gobernador queria conservar prisionero. De vuelta á la Concepcion y entregada á la ociosa vida de guarnición, tuvo en una raza de juego una quimera, de que resultó matar á uno de sus camaradas, y al audir de la chancilleria que queria reducirla á prision, que pudo evitar con el asilo de una iglesia.

Pasado algun tiempo vino á buscar al alférez su amigo Don Juan de Silva, para proponerle ser padrino de un desafio que iba á tener aquella noche con Don Francisco de Rojas del hábito de Santiago. Catalina aceptó, y queriendo defender los padrinos á sus ahijados, se acometieron mutuamente, de que resultó herido y muerto el de Don Francisco, que desgraciadamente era el propio hermano de Catalina, el capitan Miguel de Erauso.

Escapada en fin del convento en que se habia refugiado, huyendo la amañada persecucion del gobernador, partió para el Tucuman, siguiendo la cordillera de los Andes una de las mas ásperas y elevadas del mundo, y pasando en ella tan inauditos trabajos que su relacion llena de asombro al lector; hasta que despues de innumerables aventuras llegó al Potosí, donde volvió al servicio militar y formó parte de diversas expediciones contra los indios, en que se distinguió por su indomable valor. En la ciudad de la Plata se halló posteriormente complicada en cierta sangrienta rida de dos señoras, de que resultó su prision; y habiendo sufrido el horrible suplicio del tormento, nada sin embargo confusó, con lo cual pudo obtener su absolucion. De uno en otro lance vino á matar á un portugués, por lo cual se vió condenada á muerte, llegando el caso de ser conducida al patibulo, donde mostró una feraz entereza, y de que salvó milagrosamente por una feliz combinacion.

Seria prolijo el relatar uno por uno otros muchos lances igualmente desastrosos, en que se vió comprometida por desafíos y quimeras, las prisiones que sufrió en la Paz, en el Cuzco y en Lima donde tuvo ocasion de asistir á una célebre accion contra los holandeses que bloqueaban el puerto. Pero no podemos dejar de contar uno de aquellos terribles lances en que manifestó su arrogancia y temeridad.

«Entréme un día en casa de un amigo á jugar: sentámonos dos amigos; fue corriendo el juego; arrimóse á mí el nuevo Cid que era un hombre moreno, bello, muy alto, que con la presencia espantaba y llamabanle

el Cid Prosegui mi juego, gané una mano y entré la mano en mi dinero y sacóme unos reales de á ocho y fue. De allí á poco volvió á entrar; volvió á entrar la mano y sacó otro puñado y púsoseme detras; previne la daga: proseguí el juego; volvíme á entrar la mano al dinero: sentíle venir, y con la daga clavéle la mano sobre la mesa. Levánteme, saqué la espada, sacáronla los presentes, acudieron otros amigos del Cid, apretáronme mucho, y diéronme tres heridas; sali á la calle y tuve ventura, que sino me hacen pedazos; salió el primero tras mí el Cid; tórle una estocada; estaba armado como un reloj: salieron otros y fuéronme apretando.... Llegando cerca de San Francisco me dió el Cid por detras con la daga una pañalada que me pasó la espalda por el lado izquierdo de parte á parte; otro me entró un palmo de espada por el lado izquierdo y caí en tierra echando un mar de sangre. Con esto unos y otros se fueron; yo me levanté con ansias de muerte y vide al Cid á la puerta de la iglesia, fulme á él y el se rió á mí diciendo: «¿Perro, todavía vives?» Tórle una estocada y apartela con la daga, y tórle otra con tal suerte, que se la entré por la boca del estómago atravesándolo, y cayó pidiendo confesion: yo caí tambien....»

Despues de haber sanado milagrosamente de sus heridas, Catalina se vió obligada á dejar el Cuzco, y tuvo que sostener en el puente de Aparimac y en Guancayélica, otras nuevas pruebas de su temeridad contra los oficiales de justicia destacados en su persecucion, hasta que pudo conseguir arribar á Guamanga.

En esta ciudad fue donde tuvo lugar el desenlace del extraordinario drama que representaba Catalina desde su salida del convento. Perseguida siempre bajo el nombre del Alferes Alonso Diaz Ramirez de Guzman, por la justicia del Cuzco, que por todas partes habia enviado requisitorias en su busca, se determinaba á escapar nuevamente, cuando vino á ocurrirle otro de sus enojosos encuentros que hubo de ser por entonces el último.

«Sali un dia á boca de noche y á breve rato quiere mi desgracia que topó con dos alguaciles: preguntanme ¿quién eres? y respondo, amigos: pídeme el nombre, y digo, el diablo, que no debí decir: vánase á echar mano; saco la espada y armase un gran ruido: ellos dan voces, diciendo, favor á la justicia: va acudiendo gente; sale el corregidor que estaba en casadel obispo: abaxanme mas ministros: hallome aligido y disparo una pistola y derribo á uno: crece mas el empeño: hallome al lado aquel vizesino mi amigo y otros pasanos con él: daba voces el corregidor que me matasen: sonaron muchos traquidos de ambas partes: salió el obispo con cuatro hachas, y entróse por medio: encaminóla hacia mí el secretario Juan Bautista de Artiga: llegó y dijome: Señor Alferes deme las armas: dije, Sacar aquí hay muchos contrarios: dijo, démelas, que seguro está conmigo, y le doy palabra de sacarle á salvo aunque me cueste cuanto soy: dije, Señor Ilustrísima, en estando en la iglesia besaré los pies de V. S. Ilustrísima. En esto me acometen cuatro esclavos del corregidor, y me aprietan tirándome ferocemente sin respeto á la presencia de su Ilustrísima, de modo que defendiéndome habe de entrar la mano y derribar á uno: acudióme el secretario del Señor obispo con espada y broquel con otros de la familia, dando muchas voces, ponderando el desecato en presencia de su Ilustrísima, y cesó algo la puja. Asíome su Ilustrísima por el brazo, quitóme las armas, y poniendome á su lado me llevó consigo, y entróme en su casa; hizome luego curar una pequena herida que llevaba y mandóme dar de cenar y recoger, cerrándome con llave que se llevó.»

«Á la mañana como á las diez, su Ilustrísima me hizo llevar á su presencia y me preguntó quién era y de

donde, hijo de quien, y todo el curso de mi vida, y causas y caminos por donde vine á parar allí; y fue en esto desmenuzando tanto, y mezclando buenos consejos, y los riesgos de la vida, y espantos de la muerte, y contingencias de ella, y el asombro de la otra sino me cogia bien apercebido, procurándome sosegar y reducir á quietarme, y arrodíllame á Dios, que yo me puse tamaño; y descubrome viendo tan santo varón, y pareciendo estar yo en la presencia de Dios, y dígole: Señor, todo esto que he referido á V. S. I. no es así: la verdad es esta: que soy mujer: que nascí en tal parte, hija de fulano y sutana: que me entraron de tal edad en tal convento, con fulana mi tia: que allí me crié: que tomé el hábito: que tuve noviciado: que estando para profesar, por tal ocasion, me salí: que me fui á tal parte, me desnudé, me vestí, me corté el cabello: partí aquí y acullá, me embarqué, aporté, traginé, maté, herí, maleé, correteé, hasta venir á parar en lo presente y á los pies de su Señoría Ilustrísima.»

Aquí se termina propiamente la existencia dramática de la *Monja Alferes* que desde aquel momento no fue conocida por otro nombre. El obispo de Guamanga que era entonces Fr. Agastin de Carvajal (porque todos los personajes se hallan exactamente nombrados en esta historia), la hizo entrar en el convento de Santa Clara despues de habérselo asegurado de la verdad de su confesion, haciéndola reconocer por matronas que declararon bajo juramento: «ser mujer y haberla hallado intacta como el dia de su nacimiento.»

Cinco meses despues á la muerte de este prelado, Catalina fue enviada á llamar por el arzobispo de Lima, donde su presencia excitó una general curiosidad. Entró en el convento de la Santísima Trinidad donde permaneció dos años y medio, hasta que habiendo venido de España los documentos que acreditaban que no habia llegado á profesar, resolvió dejar el convento y embarcarse para su patria. Llegada á Cádiz volvió á tomar su uniforme de *Alferes*, pasó á Sevilla y vino á Madrid en 1625, donde fue presentada al Rey y obtuvo la pensión que hemos dicho arriba. Pero dominada por su carácter aventurero partió á Barcelona, y se embarcó para Génova, visitando á Roma y Nápoles, en cuyo punto termina bruscamente su relacion en el mes de julio de 1626; pero se sabe que regresó á España y que despues pasó de nuevo á Méjico donde se cree que murió, aunque no se sabe la fecha.

La historia de esta mujer singular que ocupa un tanto abultado, contada por ella con un aire de verdad que interesa, y acreditada con infinidad de irrecusables documentos, es curiosa por más de una razon. Cuando se considera su nacimiento, su educacion primera, sus inauditas aventuras, el vigor de su temperamento, la ferocidad de sus costumbres y hasta la misma castidad guardada tan escrupulosamente en medio de tales excesos, no puede el lector menos de convenir en que la *Monja Alferes* fue una de las mas estrañas aberraciones de la especie humana.

MUSEO NACIONAL.

«Muy agradable sorpresa creemos han debido tener el dia de Santa Cristina los inteligentes y aficionados á las bellas artes con la apertura del Museo Nacional. En verdad tiempo era que vieramos realizado aunque no haya sido mas que en una sola capital el decreto circulado hace

mas de tres años para la formacion de estos Museos provinciales. Independientemente de la utilidad tan grande que reporta á la juventud á los artistas y á toda la sociedad en general el poder estudiar, admirar é inspirarse con las obras maestras reunidas y colocadas cómodamente, hay otra razon de grandísimo peso por la que, aun á costa de grandes sacrificios y aun realizados imperfectamente debieran formarse en las principales cabezas de provincia estos templos de las artes y sagrados conservatorios que pueden atraerlas muy grandes ventajas, así como las frondosas cimas de los árboles atraen las lluvias que fertilizan y benefician los campos. Esta razon es; la ocasion y estímulo que dan para conservar y reunir tantos cuadros preciosos, tantas estatuas, inscripciones, lapidas y otros monumentos de grande interes artistico é histórico que por lo regular en la mayor parte de las provincias se abandonan torpemente unos á la rapacidad y destruccion en manos de la plebe mas ignorante y objecta; otras al incendio por la soldadesca mal inclinada, y otras finalmente á la codicia del extranjero que á vil precio, las mas de las veces, nos despoja de objetos de gran valor.

Pero dejemos tan tristes reflexiones que por desgracia hechos muy repetidos motivan y justifican, para ocuparnos en hacer á nuestros lectores de provincia una ligera reseña del Museo Central de la Nacion. Tenemos entendido que desde la supresion de las comunidades religiosas la academia de San Fernando como cuerpo artistico y conservador recogió en esta capital, por medio de una comision de profesores de su seno, cuantos objetos de arte pudo, no sin grandes sacrificios, de sus propios y escasísimos fondos. La simple ojeada á la ininidad de objetos tanto en pintura como de escultura y talla aunque no todos de igual mérito reunidos en el local de la Trinidad prueban una decision y una constancia que solo son dadas á los que están dotados de cierto temple de alma y de un entusiasmo artístico difícil de explicar.

Si el frío cálculo, ó la mezquina especulacion hubieran tenido la menor parte en esta loable empresa jamás se hubieran reunido, ni una sola estatua, ni un solo cuadro, ni una sola lápida. No hablamos del animo tan grande con que la academia de San Fernando envió dos años ha, individuos de su seno á recoger, inventariar y poner en salvo, á algunas provincias de las Castillas muchos objetos de arte que peligraban visiblemente, entregados, como la mayor parte, á personas indiferentes y apáticas; ni tampoco del celo y notable desinterés con que los enviados desempeñaron sus comisiones tan peligrosas y dispendiosas. Limitémonos á lo material del Museo. Todos los aficionados saben los gastos que originan las pinturas. Parece que, como los seres vivientes, necesitan ser alimentados y curadas, y que hasta las variaciones de la atmósfera y el temple de las salas y otros accidentes mas triviales influyen extraordinariamente para su conservacion. Soben que la demasiada aridez de la mayor parte de ellas hace que se destruyan por sí, pues evaporándose con tantos años aquella parte oleosa que fija los colores, los deja secos, como pintados al temple, y de aquí la suma facilidad con que la pintura pulverizada se desprende del lienzo. Pues bien, la mayor parte de los cuadros colgados estaban en este estado ya por los parages húmedos donde estuvieron en sus conventos, ya en las conducciones de muchos

desde sitios muy distantes, y ya en fin por otras razones. Todo esto no se remedia con forrarlos? pero esta operacion hecha como se debe es costosa; infinitamente mas lo es la de limpiarlos, larga la de estucarlos y difícil la de retocarlos. Así parecen que los directores de este Museo han tomado un medio término muy prudente atendida la angustia grandísima de tiempo y de metálico, en reparar la mayor parte refrescándolos y dándoles suficiente jugo por el reverso, con lo que y una ligera limpiadura y barnizado provisorios, los conserva y permite disfrutalos sino como puede esperarse, infinitamente mejor que antes.

Satisfecha así la ansiedad de los aficionados y la de la juventud aplicada que á las puertas de su casa puede frecuentemente recibir nuevas inspiraciones, y prácticos preceptos en las obras insignes que nos han presentado, nos prometen seguir la obra comenzada, ya sea restaurando las pinturas expuestas que mas lo merecen, y ya otras que el mal estado de ellas no ha permitido ni aun el llegar á tocarlas aparte. Tambien nos presenta el Museo Nacional un objeto interesante y tal vez único en su clase en medio de tantas riquezas artísticas como encierra la corte. Hablo del trozo de la preciosa silleria de coro de San Martin de Valde Iglesias. En esta clase, preciso es confesarlo, éramos sumamente pobres, y la corte del magnifico Carlos III estaba desprovista de las deliciosas producciones que tanto enriquecieron las cortes de Burgos de Toledo, de Sevilla, de Valladolid y debidas á aquellos insignes escultores del siglo XV y XVI. Esperamos ver dentro de pocos meses colocada íntegra esta magnífica silleria que tanto puede influir en el gusto de nuestros escultores, tallistas y adornistas; con cuya descripcion, así como con la de algunos objetos mas notables del Museo, ocuparemos alguna vez á nuestros lectores.

Otra circunstancia del Museo Nacional da un nuevo y grandísimo interés á los amantes de la pintura patria. Porque siendo nuestro diccionario pictórico abundantísimo en nombres de gran valta y en medio de la riqueza de cuadros que el Museo Nacional posee eran casi desconocidas, las obras de *Carduci*, de *Moyno*, de *Francisco Caro*, de *Castillo Saavedra*, de *Cuvajal*, de *Loarte*, y sobre todo del *Rafaelesco Correa*, y del precioso *Fernando Gallegos*, y de otros muchos artistas insignes que han contribuido á enriquecer la magnífica corona de laurel con que la pintura española puede presentarse entre las mas celebres.

El complemento de este establecimiento digno de la nacion podrá darse mediante el sábio decreto que dió el gobierno de S. M. para que las provincias contribuyan con dos ejemplares de cada autor de los que no existan en este Museo central. De este modo serían conocidos y estimados centenares de artistas de quienes solo se tenia noticia (con gran menoscabo de la gloria nacional), por el diccionario del benemérito Ceán Bermúdez.

Espérons que el ilustrado gobierno de S. M. á pesar de las penurias del Erario proteja esta empresa ya sea suministrando algunos medios y ya dando oportunas providencias á las autoridades de provincia para la custodia de estas objetos, persuadida como debe estar, así como todos los buenos españoles de la grandísima usura con que las obras insignes devuelven los pequeños sacrificios hechos para su conservacion.

Se suscribe al Semenario Pintoresco, en Madrid en la libreria de Irribarren y de Carreras, y en las provincias en las administraciones de correos.—Precio de suscripción en Madrid y Provincias.—Por un año treinta y seis reales.—Por tres meses doce reales.—Por seis meses veintidós reales.